

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-2015

Identificación y características de la asignatura				
Código	501781		Créditos ECTS	12
Denominación (español)	PRÁCTICAS TUTELADAS DE MEDICINA Y SUS ESPECIALIDADES			
Denominación (inglés)	CLINICAL PRACTICE OF INTERNAL MEDICINE AND SPECIALTIES			
Titulaciones	GRADO DE MEDICINA			
Centro	FACULTAD DE MEDICINA			
Semestre	11 y 12		OBLIGATORIA	
Módulo	PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Materia	PRACTICAS TUTELADAS			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Prof. Dr. D. Remigio Cordero Torres (Patología General)		<a href="mailto:remigiocorderot@gmail.com">remigiocorderot@gmail.com</a> 639390989		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr. D. José María Salazar Vallinas (Reumatología)				Campusvirtual.unex.es
Prof. Dr.D. Luis Miguel Luengo Pérez (Endocrinología y Nutrición Clínica)		<a href="mailto:luismigluengo@yahoo.es">luismigluengo@yahoo.es</a> 680432469		Campusvirtual.unex.es
Prof. Dra. Dña Francisca Lourdes Márquez Pérez (Neumología)		<a href="mailto:fmarquezperez@yahoo.es">fmarquezperez@yahoo.es</a> 680435220		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr. D. José Ramón López Mínguez (Cardiología)		<a href="mailto:lopez-minguez@hotmail.com">lopez-minguez@hotmail.com</a> 629152730		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dña M <sup>a</sup> del Mar Alcalde Rubio (Gastroenterología y Hepatología)		<a href="mailto:maralcalderubio@gmail.com">maralcalderubio@gmail.com</a> 679757959		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr. D. Roberto Bajo Gómez (Hematología)		<a href="mailto:roberto.bajo@ses.gobex.ex">roberto.bajo@ses.gobex.ex</a> 620670803		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr.D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva (Nefrología)		<a href="mailto:nrrobles@yahoo.es">nrrobles@yahoo.es</a> 600457911		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr.D. José Javier Aguirre Sánchez (Neurología)		<a href="mailto:jjaguirre@tajo.unex.es">jjaguirre@tajo.unex.es</a> 619075152		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr.D. José Ramón Rodríguez Mowbray ( <i>Oncología Médica y Cuidados Paliativos</i> )		<a href="mailto:joraromo@gmail.com">joraromo@gmail.com</a> 658643720		Campusvirtual.unex.es
Prof.Dr.D. Miguel Ángel Cuervo Pinna ( <i>Oncología Médica y</i>		<a href="mailto:miguelangel.cuervop@gmail.com">miguelangel.cuervop@gmail.com</a>		Campusvirtual.unex.es

<i>Cuidados Paliativos)</i>			
Prof.Dr. D. Agustín Muñoz Sanz (Patología Infecciosa e Inmunología Clínica)		<a href="mailto:agus.munozsanz@gmail.com">agus.munozsanz@gmail.com</a> 699994951	Campusvirtual. unex.es
Prof. Dr. D. Guillermo Sánchez Salgado (Director del Departamento)		<a href="mailto:gsalgado@unex.es">gsalgado@unex.es</a> 924289453/638100983	
Área de conocimiento	MEDICINA		
Departamento	CIENCIAS BIOMÉDICAS		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Prof Dr D Remigio Cordero Torres Hospital Perpetuo Socorro Servicio de Medicina Interna <a href="mailto:remigiocorderot@gmail.com">remigiocorderot@gmail.com</a> 924218100Ext48201		

### Competencias

#### 1. Competencias básicas (CB)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 2. Competencias generales

C.01. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C.03. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C.04. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C.05. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C.06. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud,

adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C.07. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

C.08. - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

C.09. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

C.12. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C.13. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda

la información relevante

C.14. - Realizar un examen físico y una valoración mental.

C.15. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico

inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C.16. - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C.17. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C.18. - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C.20. - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

C.21. - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C.22. - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C.23. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C.24. - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

C.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

C.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como

comunitario.

C.27. - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C.28. - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

C.29. - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

C.30. - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

C.31. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C.32. - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C.33. - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

C.34. - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C.36. - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C.37. - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

### 3. Competencias transversales

CT1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

CT2. - Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.

### 4. Competencias Específicas

CEM5.01. - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

### Resultados del aprendizaje

Al final del período de prácticas tuteladas el alumno debe saber:

Aplicar los contenidos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas del grado.

Saber hacer con soltura una historia clínica, anamnesis completa y exploración física detallada por aparatos y sistemas, reconociendo las anomalías existentes y llevando a cabo un diagnóstico diferencial clínico de la patología existente. Indicar los métodos complementarios de exploración más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/beneficio/información esperada.

Para ello, al final de la materia, el alumno deberá saber de manera rutinaria o bajo supervisión:

Indicar e interpretar los estudios complementarios analíticos y de imagen en aparato locomotor. Interpretar el estudio del líquido sinovial. Interpretar la semiología básica en la radiología simple del aparato locomotor. Manejo general de: Limpieza de heridas. Valoración de heridas y secciones tendinosas. Colocación de yesos y vendajes elásticos. Inmovilización provisional de la columna. Inmovilización provisional de las extremidades. Manejo de fármacos: AINEs y corticoides.

Indicar e interpretar los estudios complementarios en patología tiroidea, metabolismo lipídico e hidrocarbonado. Indicar e interpretar las exploraciones complementarias en el estudio de las alteraciones del crecimiento y desarrollo. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología endocrinológica. Manejo general de los antidiabéticos orales.

Manejo general de la insulina. Reconocer y tratar: hipoglucemia; cetoacidosis diabética; situación hiperosmolar; hipercalcemia; desnutrición. Soporte nutricional. Nutrición artificial domiciliaria. Nutrición enteral y parenteral. Dietoterapia. Necesidad nutricional en el anciano. Necesidad nutricional en el enfermo quirúrgico.

Indicar e interpretar una espirometría simple. Indicar e interpretar una gasometría. Identificar la existencia de anomalías en la radiología simple y en la tomografía computarizada de tórax. Interpretar el estudio del líquido pleural. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología respiratoria. Interpretar pruebas de funcionalismo respiratorio completas. Manejo general de: insuficiencia respiratoria aguda; insuficiencia respiratoria crónica; neumonía de la comunidad. Manejo general de broncodilatadores. Oxigenoterapia elemental. Aerosoles e inhaladores. Técnicas de aspiración.

Indicar e interpretar los estudios complementarios en patología cardiovascular. Indicar, realizar e interpretar un electrocardiograma normal. Detectar anomalías del aparato circulatorio en la radiografía simple de tórax. Reconocer y valorar el riesgo cardiovascular y aplicar medidas preventivas. Reanimación cardiopulmonar elemental. Explorar una trombosis venosa. Explorar una obstrucción

arterial periférica. Explorar una insuficiencia venosa. Valorar las alteraciones electrocardiográficas básicas. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen de la patología cardiovascular. Manejo general de: dolor torácico agudo, insuficiencia cardíaca, shock. Manejo general de: diuréticos, hipotensores, antiarrítmicos, antiagregantes, anticoagulación.

Indicar e interpretar los estudios analíticos complementarios en la patología digestiva. Reconocer en la radiología simple de abdomen, ecografía, tomografía y resonancia magnética, las anomalías relacionadas con la patología digestiva. Tacto rectal. Interpretar el estudio del líquido ascítico. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen utilizadas en el estudio de la patología digestiva. Manejo general de: dolor abdominal agudo, vómitos, hemorragia digestiva, ascitis. Manejo general de: diuréticos, laxantes, inhibidores de bomba de protones, gastrocinéticos.

Reconocer mediante exploración física anomalías en: coloración mucosa, adenopatías y visceromegalias. Indicar e interpretar: Hemograma. Proteinograma. Metabolismo del hierro. Pruebas básicas de coagulación. Interpretar resultados de análisis de grupos sanguíneos. Manejo

de anemias y diátesis hemorrágica. Manejo terapéutico de antiagregantes plaquetarios y heparinas.

Indicar e interpretar los marcadores tumorales. Indicar los procedimientos de detección precoz. Manejo general de los síndromes tumorales. Cálculos y medidas de la radiación. Valorar campos de tratamiento radioterápico en las diferentes localizaciones tumorales. Evaluación médica del enfermo terminal. Evaluar el dolor. Uso de escalas. Cuidados de la boca. Prescripción de hemoderivados. Manejo general de las reacciones transfusionales. Manejo general de: disfagia, anorexia y caquexia, estreñimiento, obstrucción intestinal, prurito, disnea, tos, hipo, retención e incontinencia urinaria, espasmos vesicales y rectales, letargia, confusión, delirio, e insomnio, hipertensión intracraneal, compresión medular, hipercalcemia. Responder adecuadamente y explorar las emociones del paciente.

Diferenciar topográficamente las lesiones en los siguientes niveles: Hemisferio cerebral, Fosa posterior, Médula espinal, Raíz del nervio/Plexos, Nervio periférico, Unión neuromuscular, Músculo. Indicar e interpretar los estudios complementarios en Neurología. Fondo de ojo. Exploración de un enfermo en coma. Interpretar el estudio del líquido cefalorraquídeo. Interpretar la semiología básica en: TAC, RM cerebral, EEG (punta-onda), EMG. Manejo general de: migraña, cefalea tensional, ataque isquémico transitorio, coma y síndrome confusional agudo, crisis epiléptica, meningitis aguda. Manejo general de antiepilépticos. Reconocer y tratar situaciones de riesgo: compresión medular aguda, hipertensión intracraneal.

Reconocer mediante la exploración física anomalías en: Puño percusión lumbar. Pene y testículos. Reconocer globo vesical. Tomar la tensión arterial. Tira básica de orina. Indicar e interpretar la analítica básica relacionada con la función renal y balance electrolítico. Tacto rectal. Exploración prostática. Sondaje vesical (Vía urinaria masculina y femenina). Interpretar la semiología básica de: ecografía renal y vésico-prostática. Manejo de: cólico nefrítico. Tratamiento dietético de un enfermo con insuficiencia renal crónica. Manejo de: hipotensores, diuréticos, fluidoterapia. Reconocer y tratar situaciones de riesgo vital: Insuficiencia renal aguda, uropatía obstructiva aguda, deshidratación, crisis hipertensiva.

Indicar e interpretar los estudios complementarios: cultivos de muestras biológicas, serología de las infecciones más frecuentes. Tomar muestras para estudio microbiológico: exudados, heridas, catéteres, etc. Preparación de una muestra e interpretación de un Gram y un Ziehl. Interpretar: antibiograma. Prueba de Mantoux. Interpretar la semiología básica en las técnicas de diagnóstico por imagen. Manejo de: antipiréticos, antibióticos, antimicóticos y antivirales de dispensación ambulatoria. Reconocer y tratar shock séptico. Historia clínica orientada a patología inmunológica. Reconocer los indicios de inmunodeficiencia. Indicar e interpretar una analítica inmunológica básica: marcadores de autoinmunidad, estudio de inmunodeficiencia, IgE. Interpretar: fenotipo linfocitario. Manejo de: anafilaxia y urticaria. Manejo de inmunosupresores.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

El estudiante deberá interpretar los datos extraídos de la anamnesis, exploración física y exploraciones complementarias más frecuentes. Deberá ejercitarse en el diagnóstico diferencial y tratamiento inicial de los problemas clínicos más frecuentes dentro del ámbito

de la Medicina Interna y las especialidades médicas.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Diagnóstico diferencial de manifestaciones **no específicas** de órgano o sistema. Enfoque terapéutico inicial.

Contenidos del tema 1: Fiebre, Pérdida de peso, Astenia, Edema, Síncope

Denominación del tema 2: Diagnóstico diferencial de signos/síntomas referentes al Aparato Respiratorio. Enfoque terapéutico inicial.

Contenidos del tema 2: Disnea, Dolor torácico, Hemoptisis, Nódulo, Condensación, Masa pulmonar, Enfermedad pulmonar intersticial.

Denominación del tema 3: Diagnóstico diferencial de signos y síntomas referentes al Aparato Circulatorio. Enfoque terapéutico inicial.

Contenidos del tema 3: Disnea, Dolor torácico, Arritmias, Edemas, Síncope. Interpretación del Electrocardiograma.

Denominación del tema 4: Diagnóstico Diferencial de signos/síntomas referentes al aparato digestivo

Contenidos del tema 4: Hemorragia digestiva, Diarrea aguda, Diarrea crónica, Dolor abdominal agudo y crónico, Ictericia, Ascitis, Hipertransaminasemia, Insuficiencia hepática aguda y crónica.

Denominación del tema 5: Diagnóstico diferencial de problemas renales y síntomas urinarios. Enfoque terapéutico inicial.

Contenidos del tema 5: Hematuria, Proteinuria, Disuria, Insuficiencia Renal Aguda, Alteración del volumen urinario.

Denominación del tema 6: Diagnóstico diferencial de los problemas endocrino- metabólicos más comunes. Enfoque terapéutico inicial.

Contenidos del tema 6: Alteración del equilibrio ácido-base, Hiponatremia e hipernatremia, Hipopotasemia e hiperpotasemia, hipoglucemia e hiperglucemia, hiperlipemia, Hiperuricemia, Hipocalcemia e hipercalcemia, Nódulo tiroideo, Hirsutismo.

Denominación del tema 7: Diagnóstico diferencial de los problemas más frecuentes del sistema hematopoyético.

Contenidos del tema 7: Anemia, policitemia, eosinofilia, diátesis hemorrágica, estados de hipercoagulabilidad, adenopatías y esplenomegalia, gammapatía monoclonal.

Denominación del tema 8: Diagnóstico diferencial de los problemas neurológicos más frecuentes.

Contenidos del tema 8: Debilidad muscular, Parálisis aguda, Ataxia, Vértigo, Afasia, Diplopia, Cefalea, Coma, Deterioro cognitivo: delirium y demencia. Temblor y movimientos anormales. Crisis comicial.

Denominación del tema 9: Diagnóstico diferencial de enfermedades reumatológicas y alteraciones sugestivas de conectivopatía autoinmune.

Contenidos del tema 9: Artralgias, Artritis, Lesiones cutáneas, Mialgias, Xerostomía.

Denominación del tema 10: Diagnóstico diferencial y tratamiento de problemas clínicos más frecuentes en oncología médica. Enfoque multidisciplinar.

Contenidos del tema 10: Cáncer metastásico de origen desconocido, Incidentaloma, Cuidados Paliativos en el paciente oncológico.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1			26		2
2			26		2
3			26		2
4			26		2
5			26		2
6			26		2
7			26		2
8			26		2
9			26		2
10			26		2
<b>Evaluación del conjunto</b>	3	3			
<b>Total</b>	300	3	266	11	20

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Sistemas de evaluación

#### EVALUACIÓN CONTINUA DE LA ACTIVIDAD DEL ALUMNO (50%)

Evaluación de la asistencia, participación activa en seminarios, prácticas o talleres, cumplimiento de las tareas encomendadas, calidad de los trabajos dirigidos y defendidos públicamente.

Asistencia Obligatoria con participación activa en Prácticas tuteladas

(Más de 4 faltas sin justificar: suspende asignatura)

- a. Sesiones clínicas de las Unidades/Servicios Asistenciales.
- b. Sesiones clínico-patológicas generales del Area sanitaria.
- c. Seminarios de Diagnóstico Diferencial y Enfoque terapéutico de los problemas más Comunes.

#### SISTEMA PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA:

(Valoración máxima: 5 puntos)

1. Resumen escrito de actividad asistencial desarrollada por el alumno.
  - a. No presentado: suspende asignatura
  - b. Presentado se valora hasta un máximo de 1 punto.
2. Informe realizado por tutores de prácticas
 

Valoración hasta un máximo de 2 puntos.



(Prácticas en Medicina Interna 1 punto,  
Prácticas Especialidades Médicas Hospitalarias 1 punto)

3. Asistencia a Sesiones Clínicas Generales de área (0.05 p)  
Valoración hasta un máximo de 1 punto
4. Asistencia a Seminarios de Diagnóstico diferencial (0.1 p)  
Valoración hasta un máximo de 1 punto

EXAMEN FINAL (50%). Incluirá dos ejercicios con la siguiente ponderación:

- a. Consistirá en la realización de un ejercicio diagnóstico diferencial de dos casos clínicos. Al tratarse de una prueba de razonamiento clínico se valorará especialmente la capacidad de análisis y la metodología seguida en el proceso diagnóstico.  
Valoración hasta un máximo de 3 puntos
- b. Cuestionario 20 preguntas tipo test con 5 respuestas posibles, sólo una de ellas válida sobre casos clínicos contenidos en el programa de la materia. (se descuenta una pregunta correcta por cada 4 preguntas mal contestadas).  
Valoración hasta un máximo de 2 puntos.

3) Calificación Final. Resultará de la suma de todas las actividades formativas, tanto presenciales como no presenciales.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Bibliografía y otros recursos**

#### 1.Laso, FJ

Diagnóstico Diferencial en Medicina Intema. 2<sup>a</sup> edición, 2006. Editorial Elsevier.

#### 2.Riancho del Moral, José Antonio

Introducción a la práctica clínica. 1<sup>a</sup> edición, 2014. Editorial Elsevier.

#### 3.Kumar y Clark

Manual de práctica clínica.2014. Editorial Elsevier.

4.Harrison

Tratado de Medicina Interna. 18<sup>a</sup> edición, 2012. Editorial McGraw-Hill.

5.Cecil

Tratado de Medicina Interna. 23<sup>a</sup> edición, 2009. Editorial Elsevier.

6.Farreras

Medicina Interna. 16<sup>a</sup> edición, 2008. Editorial Elsevier.

7.Raftery y cols

Diagnóstico Diferencial. 3<sup>a</sup> edición, 2011. Editorial Elsevier.

8.Friedman, H

Manual de Diagnóstico Médico. 5<sup>a</sup> edición, 2004. Editorial Elsevier.

**Horario de tutorías**

Tutorías de Libre acceso

Prof Dr Remigio Cordero Torres

Días Lunes y Jueves de 13 a 15 horas

Lugar: Facultad de Medicina. Area de Medicina. 2<sup>a</sup> planta/

Comisión de Docencia. Hospital Infanta Cristina. 1<sup>a</sup> planta

Hospital Perpetuo Socorro. 1<sup>a</sup> planta. Unidad de Endoscopias-Pruebas Complementarias

**Recomendaciones**

Dada la variabilidad horaria potencial debida a la labor asistencial del profesorado compartida con la docente, se recomienda contactar con el profesor a través de su correo electrónico, a fin de concertar la cita para la tutoría (lugar y hora de la misma)

\* No hay normas específicas pero sí generales relativas a la asistencia regular a clases teóricas y la asistencia obligatoria a los seminarios monográficos y/o clases prácticas que hubiera

\* Es muy aconsejable

- la preparación continuada de la asignatura
- la revisión de los temas que se proporcionan antes de las clases teóricas y seminarios
- la asimilación de los mensajes transmitidos en clases y seminarios que no pueden recibirse de igual forma en los libros de texto (referidos prioritariamente a las actuaciones y/o manejo clínico del paciente)
- la consulta de las dudas a los profesores en las tutorías
- la participación en la discusión tras la presentación de casos prácticos seleccionados (seminarios)
- la lectura y la interpretación de los resultados de pruebas diagnósticas complementarias (analíticas, de imagen, etc.) ayudados de la información iconográfica proporcionada en clases y seminarios y recogida en bibliografía (textos y atlas recomendados al efecto)

\* Para las consultas generales sobre programación docente, evaluación, distribución de grupos

de seminarios, etc., así como comunicar hechos accidentales que pudieran ocurrir a lo largo del curso deben dirigirse al Prof. Responsable (coordinador-docente) de la asignatura y/o en su defecto al Director del Departamento de Ciencias Biomédicas